



INFORME DE COMISIÓN

LIC. JULIO CAMELO VERNIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE



NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 1463

FECHA: 11 de marzo de 2021

LUGAR: Cancún, Quintana Roo y Villahermosa, Tabasco
PERIODO: 04 al 07 de marzo de 2021.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Por designación de la Secretaria de Medio Ambiente, se asistió a un recorrido en la localidad de Sian Ka'an a partir de donde se recorrieron otras cuatro comunidades hasta llegar a Villahermosa, Tabasco, para presentar y evaluar la pertinencia de incorporar a dichas comunidades al Programa de Compensaciones.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

04 de marzo de 2021 – Transporte vía aérea a la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

05 de marzo de 2021 – Recorrido por la Reserva de la Biosfera de Sian Kaan en el municipio de Tulum, en el Estado de Quintana Roo, se realizaron pláticas con los pobladores de la localidad de Punta Allen la cual se encuentra dentro de dicha reserva para definir los pasos en la conformación de una cooperativa.

Posteriormente, una vez terminado el recorrido se hizo el regreso a Cancún.

06 de marzo de 2021– Transporte vía carretera hacia el Estado de Tabasco, en el cual se hizo el recorrido por comunidades donde se evaluó la pertinencia de incorporar a dichas comunidades al Programa de Compensaciones.

07 de marzo de 2021. Transporte vía aérea a la ciudad de México.

CONCLUSIONES

Durante el recorrido de la Reserva de la Biosfera de Sian Kaan en el municipio de Tulum, Quintana Roo, así como en las comunidades de las Regiones del Estado de Tabasco se pudo identificar las necesidades y problemáticas de cada una de dichas comunidades, para hacer el planteamiento de su posible incorporación en el Programa de Compensaciones de la ASEA.

Asimismo, se pudieron hacer acuerdos con las comunidades para determinar enlaces y próximos pasos que faciliten el desarrollo de las actividades en conjunto.





RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró identificar las necesidades y las problemáticas de las comunidades en cada una de las regiones visitadas.

Se logró establecer mesas de diálogos para definir los próximos pasos a seguir para la atención de cada una de las problemáticas.

Se logró definir enlaces de las comunidades para el seguimiento de las actividades a desarrollar.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia, se puede esperar:

- La atención de las problemáticas de las comunidades visitadas mediante la aplicación del Programa de Compensaciones de la ASEA.
- El acercamiento de la ASEA en las comunidades para dar a conocer la institución y al mismo tiempo dar solución a las necesidades de las regiones.

ATENTAMENTE

Ing. Rodolfo de la Fuente Pérez
Director General de Normatividad de Exploración y Extracción

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

